

**Altas tasas de Cesáreas en Clínicas Privadas**

# ¿Una relación causal?



## El desconcierto frente a **LOS INMIGRANTES**

*La ausencia de una política de largo plazo se refleja en que el proyecto de ley en discusión no ha sido la consecuencia de un sereno debate nacional, sino la respuesta urgente a una situación fuera de control.*

Por Andrés Sanfuentes, Economista, Académico FEN-UAH

Las migraciones constituyen un tema de importancia universal, que afecta a todas las naciones. La reacción, aunque tardía, ha llevado a la convicción que para abordarla se requiere la colaboración. Sin coordinación no podría enfrentarse, más allá de compromisos bilaterales. Una de las reacciones ha sido la necesidad de acciones conjuntas, tal como ocurrió en la última sesión del Pacto Global Migratorio de la ONU (Marrakech), a la cual Chile terminó por asistir, pero se abstuvo de adoptar definiciones.

Pese a la importancia del tema, el país no ha logrado definir una política estratégica de largo plazo. En los últimos cuatro gobiernos, Bachelet I y II y Piñera I y II, se ha mantenido la falta de claridad para reaccionar frente a los flujos de inmigración cada vez más numerosos, si bien en el actual gobierno se envió al Parlamento una modificación a una iniciativa anterior detenida por varios años.

La ausencia de definiciones parte por los derechos del inmigrante, ya que para algunos constituye un derecho humano que se puede invocar sin restricciones, incluso de incorporarse al país elegido y participar con los mismos derechos que un ciudadano local. Para otros enfoques, el país receptor puede imponer al interesado desde la prohibición de ingreso hasta limitaciones a sus derechos. Como toda persona, el inmigrante tiene derechos, pero para ejercerlos en el lugar de destino tiene que estar legalizado en términos de integrarse a esa sociedad, en cuyo caso podrá ejercerlos, pero también asumir las respectivas obligaciones. Por lo tanto, en la medida que un inmigrante permanezca indocumentado en Chile, tiene la obligación de demostrar su interés por permanecer en él, aceptando las obligaciones propias de los ciudadanos chilenos, para dejar la categoría de ser un mero visitante.

La ausencia de una política de largo plazo se refleja en que el proyecto de ley en discusión no ha sido la consecuencia de un sereno debate nacional, sino la respuesta urgente a una situación fuera de control ocasionada por la creciente masividad de la llegada de extranjeros, en especial de haitianos y venezolanos. En estos últimos casos ella ha sido tan intensa que los venezolanos pasaron a ser la nacionalidad más numerosa y los haitianos están en el tercer lugar, cerca de los peruanos, que iniciaron los recientes flujos masivos.

Según las últimas estimaciones del INE, los extranjeros residentes en Chile a fines de 2018 llegaron a 1.251.225 personas, número muy superior a las mediciones anteriores.

El flujo migratorio no se detendrá a pesar de las trabas impuestas recientemente por el gobierno del Presidente Piñera porque, tal como lo muestra la experiencia mundial y chilena, existen cadenas migratorias,

en que después de la llegada inicial de un extranjero, en la medida que se asienta en el destino y se incorpora laboralmente, van llegando sucesivamente los familiares y cercanos. Las cifras de población foránea indican que, a diferencia de los nacionales, la cantidad de hombres superan a la de mujeres, y lo propio ocurre con el mayor porcentaje de personas con edades entre 20 y 39 años, en que el número de extranjeros de esas edades está encabezado por haitianos y venezolanos, por encima de peruanos y colombianos, de traslados más antiguos. La explicación está en las cadenas migratorias, pues los que inician los procesos migratorios son principalmente los hombres y los jóvenes, que aspiran a un empleo para financiar la posterior llegada de los cercanos.

La población chilena se ha caracterizado históricamente por su carácter isleño, agudizado por su nacionalismo y la discriminación



social, lo cual se reforzó durante la Dictadura en que imperó la desconfianza al extranjero. Esto explica los rasgos xenófobos que muestran las encuestas de opinión pública, especialmente entre los segmentos de bajos ingresos.

Uno de los principales argumentos se vincula con la eventual pérdida de empleos de chilenos que ya sufren de ocupaciones precarias, desempleo y bajos salarios. En efecto, es probable que, en la medida que continúe la llegada de inmigrantes ese sentimiento se agudice. Por otra parte, el aporte de los inmigrantes es muy positivo para el país. El temor de fondo es que si aumenta la oferta de mano de obra crecería la desocupación y se reducirían los salarios medios.

En realidad, la situación es verdaderamente compleja. La mano de obra inmigrante no es homogénea: se incorpora como asalariados o como pequeños empresarios. En el primer caso, se trata de personas de mayor productividad, ya sea por sus mejores niveles educacionales o por el deseo de sobresalir que los distingue. Entre los extranjeros que aspiran al trabajo por cuenta propia, su contribución será el espíritu emprendedor que los caracteriza, junto a su esfuerzo y capacidad de ahorro que generará una contribución al país en el futuro.

Por otra parte, la incorporación de trabajadores más capacitados, con espíritu de trabajo y disciplina y, por ende, mayor productividad, contribuiría a que una eventual reducción de salarios sería más atenuada. Además, se ha observado que los empleados extranjeros tienden a estar subutilizados en sus actuales labores. Al corregirse ello en el futuro se superarán muchos abusos que sufren algunos hoy por su condición de indocumentados. Ejemplos hay muchos, como ser los problemas actuales de validación de títulos profesionales, tema pendiente que requiere una corrección pronta.

El proceso de regularización de los indocumentados ha sido objeto de las mayores discusiones, en dos aspectos principales: los cambios en las condiciones para obtener visas, en especial para haitianos y venezolanos; y las deportaciones de inmi-

grantes en situaciones irregulares.

La exigencia de visas especiales para inmigrantes indocumentados o futuros se impuso a haitianos y venezolanos lo cual, aparte de ser discriminatorio, constituye una traba administrativa que ha reducido la llegada efectiva de extranjeros. En Haití no existen facilidades administrativas para obtenerla y se suprimieron los vuelos directos con Chile, de manera que el número de pasajeros que entraron y salieron se redujo desde 46.577 en 2017 a solo 5.781 en 2018 (bajó 86,7%). En términos concretos, es como ruptura de relaciones, pero debe haber otra solución, en especial, para permitir la integridad familiar.

El caso de las deportaciones fue incorporado a las medidas para intentar reducir a los extranjeros "indeseables". En 2018 fueron deportadas 2.054 personas, 1.750 casos con

órdenes judiciales pendientes (91% por la ley de drogas) y 304 por vía administrativa. En los casos judiciales, 70% correspondió a ciudadanos bolivianos; 15% a peruanos; y 12% a colombianos. Considero que esta medida constituye un aspecto positivo: los costos deben asumirse en el lugar de origen de los judicializados.

Si bien se requiere de soluciones que definan el futuro de la inmigración, los resultados no serán pronto, como consecuencia de la ineptitud de los últimos gobiernos, que permitieron pasivamente la generación del problema. Además de la complejidad de la situación, existen numerosos problemas que no han sido comentados en los párrafos anteriores, como la situación de los refugiados, la composición del futuro Consejo de Política Migratoria, la dependencia y coordinación del próximo Servicio Nacional de Migraciones, las políticas de emigración de chilenos, el aumento del máximo de extranjeros contratables por empresa y el acceso a los beneficios estatales de educación, salud y vivienda, entre ellos. Algunas carencias que resolvería la nueva ley ya han comenzado a implementarse, como la mejoría de las estadísticas que permitan conocer la situación y poder plantear las políticas todavía ausentes. **OE**

**“El flujo migratorio, tal como lo demuestra la experiencia, no se detendrá a pesar de las trabas impuestas recientemente por el gobierno porque después de la llegada de un extranjero, en la medida que se asienta en el destino y se incorpora laboralmente, van llegando sucesivamente los familiares y cercanos”**



## Altas tasas de Cesáreas en Clínicas Privadas

# ¿Una relación CAUSAL?

*La Organización Mundial de la Salud establece que la tasa de cesáreas ideal es del 15%-20%. La de Chile fue del 53% en 2017, entre las más altas del mundo.*

*Por: Ramiro De Elejalde, Doctor en Economía, Universidad Carlos III de Madrid, España. Académico FEN-UAH.  
Eugenio Giolito, Ph.D. en Economía, University of Maryland, EE.UU. Académico FEN-UAH*

¿Hace alguna diferencia para el recién nacido y la madre que el parto sea por cesárea en lugar de natural? La evidencia disponible es concluyente: las cesáreas que no están indicadas médicamente tienen consecuencias negativas para ambos. Por ejemplo, para el recién nacido es mayor el riesgo de problemas respiratorios (Card et al. (2018)), y para la madre es mayor la probabilidad de infecciones post-parto (Villar et al., 2007) y hay un mayor riesgo de complicaciones en embarazos futuros (Ananth et al., 1997).

En el caso chileno, hay dos hechos que relacionan las altas tasa de cesáreas con los nacimientos en clínicas privadas que llaman atención. Primero, la tasa de cesáreas en 2017 en hospitales públicos fue del 33% mientras que en clínicas privadas fue del 63%. Segundo, en los últimos 15 años se

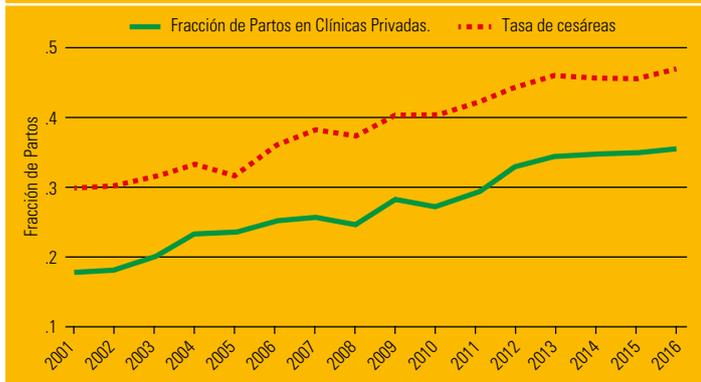
observa una mayor participación de las clínicas privadas en los partos y, al mismo tiempo, un aumento de las tasas de cesáreas (ver Figura 1).

Estos dos hechos sugieren una relación causal entre nacimientos en clínicas privadas y cesáreas, pero también podrían ser simples correlaciones explicadas por otras razones. Un argumento posible es que los embarazos más riesgosos se atienden en clínicas privadas porque los médicos o la infraestructura son mejores. Otro argumento plausible es que la tendencia creciente en nacimientos en clínicas privadas y cesáreas se debe a otros factores, como un mayor poder adquisitivo de la población.

En un trabajo de investigación reciente (De Elejalde y Giolito, 2019) intentamos mostrar que las altas tasas de cesáreas se deben, en parte, a la

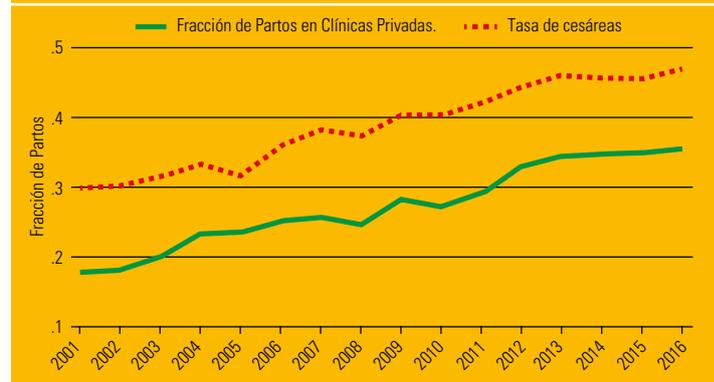
mayor participación de las clínicas privadas en el total de partos. Para ello nos valemos de una política que facilitó el acceso a clínicas privadas en parto para mujeres pertenecientes a FONASA. Sabido es que el seguro público tiene un programa llamado Modalidad Libre Elección (MLE) que facilita el acceso a clínicas privadas a personas pertenecientes a los grupos B, C y D. Para algunos diagnósticos el programa MLE utiliza un sistema de pago llamado Pago Asociado a Diagnóstico (PAD), por el cual tanto el precio recibido por la clínica como el copago del paciente están asociados a un diagnóstico, independientemente del procedimiento efectuado en la clínica. En el caso de parto, esto implica que tanto el monto percibido por la clínica como el pagado por la paciente no variarán si el parto es por cesárea o es natural. En 2003 se

**Figura 1: Evolución de la Tasa de Cesáreas y los Nacimientos en Clínicas Privadas, Chile, 2001-2016**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Egresos Hospitalarios del DEIS, Ministerio de Salud.

**Figura 1: Evolución de la Tasa de Cesáreas y los Nacimientos en Clínicas Privadas, Chile, 2001-2016**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Egresos Hospitalarios del DEIS, Ministerio de Salud.

produjo una gran reducción en el copago de los pacientes de PAD parto, de alrededor de 415 mil a 178 mil pesos, lo cual determinó un importante aumento en los partos en clínicas privadas (de 4 mil por trimestre en 2003 a 11 mil en 2009).

Para estimar el efecto de la política que facilitó el acceso a clínicas privadas sobre la tasa de cesárea, utilizaremos datos de egresos hospitalarios del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud, que contienen información sobre el hospital, diagnóstico, existencia de cirugía y tipo de seguro de la paciente, a partir del 2001. Dado que el cambio de política se produjo en el 2003, tenemos datos suficientes para identificar la evolución del grupo "tratado" (partos de mujeres pertenecientes a los grupos B, C y D de FONASA) comparada con la de un grupo no afectado (mujeres pertenecientes al grupo A de FONASA o mujeres con ISAPRE). La Figura 2 muestra que entre comienzos de 2003 (cuando se reduce el costo de acceso a clínicas privadas) y comienzos de 2005 la tasa de cesáreas para mujeres en el grupo tratado aumenta del 30% al 40%. Note que la tasa de cesárea sólo crece para las mujeres pertenecientes a los grupos B, C y D, y no lo hace para aquellas pertenecientes al grupo A de FONASA o ISAPRES. Dado que la participación en partos de clínicas privadas aumentó en 20%, esto implica que dar a luz en una de ellas, en lugar de un hospital público, incrementa la probabilidad de una cesárea en un 50%.

¿Por qué las clínicas privadas tienen más incentivos a hacer cesáreas que los hospitales públicos? La evidencia disponible para otros países (Gruber et al., 1999, Allin et al., 2015 o Foo et al., 2017) encuentra que si el seguro médico paga un precio mayor a los médicos y hospitales si el parto es por cesárea (en lugar de un parto natural), entonces la tasa de cesáreas aumenta. Sin embargo, esto no

**“Políticas bien intencionadas pueden tener consecuencias inesperadas si en el diseño de ellas no tenemos en cuenta los incentivos de los distintos agentes económicos”**

parece ser lo que sucede en Chile porque la política que nosotros analizamos paga lo mismo a los hospitales independiente del tipo de parto.

Si la razón para una mayor tasa de cesáreas no está dada por su precio, una explicación alternativa es que las cesáreas permiten a las clínicas privadas programar los partos y de esta forma realizar más partos que los que podrían realizar dada una capacidad instalada del hospital. Por ejemplo, supongamos que una clínica tiene ca-

pacidad para atender 100 partos en una semana. Si todos los partos son naturales, la clínica no puede predecir perfectamente cuantos partos se van a presentar esta semana o la próxima y por lo tanto no puede atender 100 partos en promedio por semana. Digamos que puede a lo sumo atender 75 partos en promedio por semana (algunas semanas atenderá 100 partos y otras semanas 50 partos). Por otro lado, si todos los partos son por cesáreas, entonces puede programar los partos y atender 100 partos cada semana. Este mayor número de partos, le permite maximizar sus beneficios al final del día.

En el trabajo encontramos evidencia consistente con el mecanismo descrito anteriormente: en semanas que la clínica tiene una alta demanda, ésta adelanta algunos partos para la semana anterior. Esto no sucede con los hospitales públicos que probablemente tengan incentivos distintos a la maximización de beneficios.

Creemos que la política de bajar los precios del PAD parto ha sido exitosa en dar acceso a mujeres con Fonasa a clínica privadas, que, al parecer, era una demanda genuina de los afiliados del sistema público. Sin embargo, políticas bien intencionadas pueden tener consecuencias inesperadas si en el diseño de ellas no tenemos en cuenta los incentivos de los distintos agentes económicos. Esta es una lección importante, que debería tenerse muy en cuenta en el diseño futuro de políticas públicas. **OE**

## Referencias

- Allin, S., M. Baker, M. Isabelle, y M. Stabile (2015). *Physician incentives and the rise in C-sections: Evidence from Canada*. Working Paper 21022, National Bureau of Economic Research.
- Ananth, C. V., J. C. Smulian, y A. M. Vintzileos (1997). *The association of placenta previa with history of cesarean delivery and abortion: A metaanalysis*. American Journal of Obstetrics and Gynecology 177 (5), 1071-1078.
- Card, D., A. Fenizia, y D. Silver (2018). *The health effects of cesarean delivery for low-risk first births*. Working paper.
- de Elejalde, R., y E. Giolito (2019). *More hospital choices, more C-sections: Evidence from Chile*. Working paper.
- Foo, P. K., R. S. Lee, y K. Fong (2017). *Physician prices, hospital prices, and treatment choice in labor and delivery*. American Journal of Health Economics 3 (3), 422-453.
- Gruber, J. y M. Owings (1996). *Physician financial incentives and cesarean section delivery*. The RAND Journal of Economics 27 (1), 99-123.
- Villar, J., G. Carroli, N. Zavaleta, A. Donner, D. Wojdyła, A. Faundes, A. Velazco, V. Bataglia, A. Langer, A. Narváez, E. Valladares, A. Shah, L. Campodónico, M. Romero, S. Reynoso, K. S. de Pádua, D. Giordano, M. Kublickas, y A. Acosta (2007). *Maternal and neonatal individual risks and benefits associated with caesarean delivery: Multicentre prospective study*. BMJ 335 (7628), 1025.

# El rompecabezas de las CIFRAS DE EMPLEO

Según la Encuesta de Empleo entre septiembre y noviembre de 2018, el número de empleados asalariados creció en 42 mil 149 personas, mientras que según los datos de los cotizantes del sistema de pensiones, en este mismo período la cantidad total de cotizantes aumentó en aproximadamente 96 mil 500.

Por: Mauricio Tejada, Ph.D. en Economía, Georgetown University, EE.UU. Académico FEN-UAH

A fines del año pasado estalló una fuerte controversia sobre la calidad de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y su confiabilidad para predecir la evolución y crecimiento del empleo asalariado en Chile.

Se detectaron discrepancias en diversas variables. Por ejemplo, según la Encuesta de Empleo entre septiembre y noviembre de 2018, el número de empleados asalariados creció en 42 mil 149 personas, mientras que según los datos de los cotizantes del sistema de pensiones<sup>1</sup>, en este mismo período la cantidad total de cotizantes aumentó en aproximadamente 96 mil 500<sup>2</sup>.

Inmediatamente luego de esta noticia se sucedieron diversas entrevistas y/o artículos en los que se sugería la necesidad de reformular el marco muestral de la ENE (que se usa también para elaborar otras encuestas), ya que su desactualización podría ser la principal causa en la inconsistencia de las cifras.

En palabras simples, un marco muestral es el listado de todos los posibles sujetos o unidades existentes para una cierta población sobre la que se desea hacer algún estudio. Por esto, si se está diseñando una muestra de empresas, este debería estar conformado por todas las empresas existentes en el país, mientras que, en el caso de una encuesta de hogares, lo conformarían todas las viviendas del país. En el caso de Chile, el marco muestral usado en las encuestas sociales y de empleo es un catastro de viviendas.

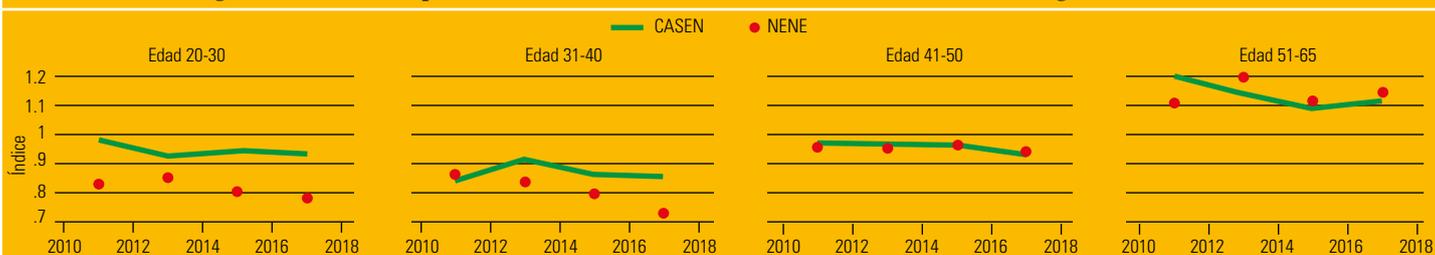


Hasta noviembre del año 2018, el marco muestral de la ENE estaba principalmente basado en información del Censo 2002 que había sufrido modificaciones regulares hasta el 2008 y una actualización puntual en el 2014. El mismo Instituto Nacional de Estadísticas (INE) reporta en un documento metodológico<sup>3</sup> de diciembre de 2018 que este marco presenta falencias de subcobertura de ciertos segmentos de población objetivo al existir manzanas excluidas (manzanas que entre el marco antiguo y el potencial nuevo marco muestral

han cambiado su estructura). En particular en el caso de la ENE, la muestra tendría una subrepresentación de población joven y de población migrante debido a que esta población tiene una sobrerrepresentación en manzanas que están excluidas del marco muestral actual<sup>4</sup>. El Banco Central, en su Informe de Política Monetaria de diciembre de 2018, refuerza este argumento indicando que el fenómeno migratorio es un cambio exógeno en la población y que en general las encuestas no tienen la capacidad para reflejar este tipo de cambios sin la modificación de su marco muestral.

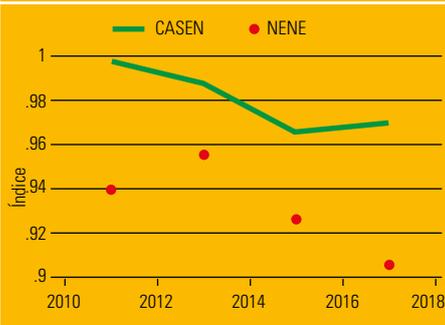
No es claro sin embargo que el marco muestral en sí sea la única fuente de discrepancia entre estadísticas administrativas y las cifras de la ENE. Tal como se observa en la Figura 1, hay discrepancias que han ido en aumento entre el número de cotizantes reportados por la ENE y los datos administrativos, pero la ENE presenta un subreporte mucho más pronunciado que la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), esto a pesar de que ambas mediciones comparten el marco muestral (casi 10% en la ENE versus un 3% en CASEN). Al distinguir por género, para el trimestre septiembre-noviembre del año 2017, la brecha entre lo reportado por la ENE y los datos administrativos fue 11% para las mujeres y 8% para los hombres. Las diferencias con CASEN son sustancialmente más bajas: 2% y 3,7%, respectivamente. Estos datos indican que es difícil sostener la hipótesis de que la obsolescencia del

Figura 2: Cotizantes reportados en cada encuesta en relación a datos administrativos según tramos de edad



Fuente: Elaboración propia en base a datos administrativos Superintendencia de Pensiones, CASEN y ENE.  
Nota: Las observaciones corresponden a trimestre Septiembre – Noviembre de cada año en que CASEN está disponible.

**Figura 1: Cotizantes reportados en cada encuesta en relación a datos administrativos**



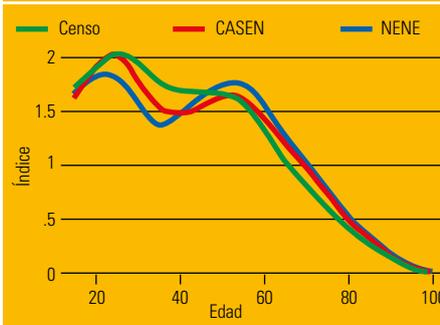
Fuente: Elaboración propia en base a datos administrativos Superintendencia de Pensiones, CASEN y ENE.  
Nota: Las observaciones corresponden a trimestre Septiembre – Noviembre de cada año en que CASEN está disponible.

marco muestral sea la única causa del desacople de las series de cotizantes ya que, si ésta fuera la razón, se observarían brechas similares entre los datos administrativos y los de la CASEN.

Al hacer este mismo análisis por tramos de edad y regiones, se observa que las mayores discrepancias de la ENE son para los cotizantes jóvenes (ENE reporta un 20% menos de cotizantes en el tramo 20-30 y casi 30% menor en el tramo 31-40, ver Figura 3) y en la zona norte y zona central (subreporte) y las regiones más australes (sobreporte). En la zona norte tanto CASEN como ENE reportan un menor número de cotizantes, con series temporales casi superpuestas. En esta zona es más plausible de sostener que el problema de desacople entre las series administrativas y las provenientes de las encuestas pudiera deberse fundamentalmente al marzo muestral (regiones donde el censo detectó tasas de inmigración por encima del promedio nacional).

La potencial subcobertura del marco muestral de CASEN y ENE puede también evaluarse usando datos del Censo 2017. La Figura 4 muestra la distribución etaria de la población en edad de trabajar. Se puede observar que efectivamente hay una menor cobertura de población joven, con un desacople mucho más pronunciado de la ENE. A una similar conclusión se llega analizando

**Figura 4: Distribución de la población en edad de trabajar. Censo versus ENE y CASEN**



Nota: CENSO y CASEN corresponden al 2017 y NENE al trimestre Septiembre – Noviembre de 2017.

do otro indicador, la fracción de población que declara no haber nacido en el territorio nacional. La encuesta CASEN arroja una cifra muy similar a la que recogió el Censo 2017 (en torno al 4%), mientras que la ENE reporta una claramente inferior (en torno a 1.8%).

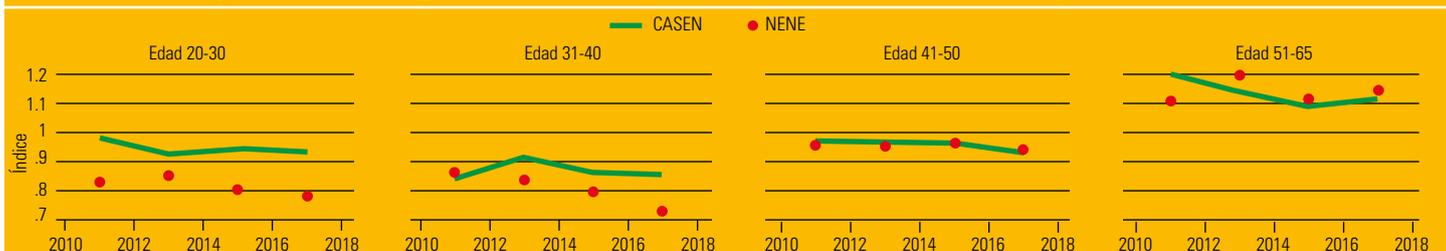
Es importante, entonces, estudiar con detenimiento qué características del método de muestreo de la ENE y/o la estructura del cuestionario pudieran estar generando estos sesgos. Parte puede ser desactualización del marco muestral, pero las diferencias sistemáticas entre ENE y CASEN pueden estar relacionadas con estos otros aspectos. En particular, Muñoz (2015)<sup>5</sup> observa dos diferencias importantes en la manera de aplicar el cuestionario de ENE y CASEN que pueden afectar la calidad de los datos. En primer lugar, las encuestas difieren en cómo definen el informantes proxy. En particular en el caso de la ENE, cuyo informante es cualquier miembro del hogar mayor de 15 años, el obtener respuestas confiables para caracterizar el empleo puede ser complejo. En el caso de CASEN el informante es el jefe de hogar y, si este no estuviera presente, un mayor de 18 años. Esto podría estar explicando las diferencias sistemáticas en las series de empleo que dan ambas encuestas. En segundo lugar, ENE exige la entrega del cuestionario completo, de lo contrario se devuelve al

encuestador o se descarta su utilización. Ante el uso de informantes proxy es conveniente permitir la respuesta parcial, ya que en caso contrario el informante se ve forzado a responder aun cuando desconoce. Es mejor tener un “No sabe / No contesta” certero que una respuesta errónea. En el caso de CASEN es más común encontrar respuestas parciales cuando un sujeto responde por otro que cuando el sujeto responde por sí mismo (Muñoz, 2015).

En suma, el disímil desempeño de CASEN y ENE en la estimación del nivel de cotizantes y su evolución desestima la hipótesis de que el desacople de las cifras de ENE y datos administrativos sea sólo producto de la desactualización del marco muestral. Por tanto, en la discusión de qué se debe revisar para mejorar los datos de empleo de la ENE, es preciso incluir otros aspectos además del marco muestral desactualizado que podrían estar dando lugar a estas diferencias. **OE**

1. Datos extraídos de la página <https://www.spensiones.cl/apps/centroEstadisticas/paginaCuadrosC-CEE.php?menu=sci&menuN1=cotycot&menuN2=tipcotiz el 14/3/2019>
2. En un artículo periodístico se daba cuenta de un aumento mayor en el número de cotizantes según datos administrativos para igual período (<https://www.emol.com/noticias/Economia/2018/12/31/932692/El-contraste-de-las-cifras-sobre-empleo-que-entrega-el-INE-y-los-datos-administrativos-que-destaca-el-Gobierno.html>).
3. Ver [https://www.ine.cl/docs/default-source/laborales/ene/antecedentes-metodologicos/actualizacion\\_marco\\_muestral\\_2016\\_ene.pdf?sfvrsn=10](https://www.ine.cl/docs/default-source/laborales/ene/antecedentes-metodologicos/actualizacion_marco_muestral_2016_ene.pdf?sfvrsn=10)
4. Ver presentación a Panel de Expertos el 21 de Diciembre 2018 [https://www.ine.cl/docs/default-source/laborales/ene/comit%C3%A9-de-expertos/cuarta-reuni%C3%B3n-del-grupo-de-expertos-de-estad%C3%ADsticas-laborales-\(21-de-diciembre-de-2018\).pdf?sfvrsn=4](https://www.ine.cl/docs/default-source/laborales/ene/comit%C3%A9-de-expertos/cuarta-reuni%C3%B3n-del-grupo-de-expertos-de-estad%C3%ADsticas-laborales-(21-de-diciembre-de-2018).pdf?sfvrsn=4)
5. Muñoz Iglesias, Patricia (2015). “Impacto del uso de informantes proxy en la Encuesta Nacional del Empleo y la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2015”, Memoria para optar al título de Socióloga, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Sociología, Universidad de Chile.

**Figura 2: Cotizantes reportados en cada encuesta en relación a datos administrativos según tramos de edad**



Fuente: Elaboración propia en base a datos administrativos Superintendencia de Pensiones, CASEN y ENE.  
Nota: Las observaciones corresponden a trimestre Septiembre – Noviembre de cada año en que CASEN está disponible.



# BIENVENIDOS A PENSAR.

PREGRADO | POSTGRADO | EDUCACIÓN CONTINUA

## FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

[www.fen.uahurtado.cl](http://www.fen.uahurtado.cl)

### PROGRAMAS DE MAGÍSTER

**Magíster en Economía**  
(Acreditado por Qualitas desde diciembre 2015 a diciembre 2022)

**Magíster en Economía Aplicada a Políticas Públicas | Doble grado con Fordham University**  
(Acreditado por Qualitas desde enero 2016 a enero 2019)

**Magíster en Gestión de Personas en Organizaciones**  
(Acreditado por Qualitas desde enero 2016 a enero 2020)

**Magíster en Administración de Empresas | MBA**  
(Opción de obtener el grado de Master of Science in Global Finance | Fordham University)

### PROGRAMAS DE DIPLOMADO

**Certificación en Coaching Organizacional**

**Diplomado en Dirección y Gestión de Empresas (Conducente al Magíster en Administración de Empresas | MBA)**

**Diplomado en Gestión de Personas (Conducente al Magíster en Gestión de Personas en Organizaciones)**

**Diplomado en Gestión Estratégica de las Relaciones Laborales**

**Diplomado en Gestión Tributaria**

**Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)**

### PROGRAMAS DE PREGRADO

**Ingeniería Comercial**

**Contador Público Auditor**

**Gestión de la Información, Bibliotecología y Archivística**

### PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

**Ingeniería Comercial**

**Contador Público Auditor**